

Carta =

El Hando en las dhas Capitulares dees rabita de Mazarron
On dia de Junio de mill e setecientos y noventa e seis años
el Señor D. Antonio de Paredes Alcalde ordinario de
ella p. Mo. D. Juan Lardón Montestinos D. J. Sinyo
Munoz, D. Alfonso Lardón Montestinos, D. Fernanda Cruz
Granado, y D. Fernando de Quiñanós Fez Regidores y go-
prietos en ella p. Mo. D. Paone de la Melcajuxa de
propiedad de los fincos a Cordaron lo siguiente

Recuerdo =

A Oídose e cho presentte en este ayuntamiento, por el Señor Al-
calde D. Antonio Paredes de una Carta de yn forme y por
obtenida oficio de Regidor en esta Villa de Jines de Paredes
Granado. Dicho de ella suya en Madrid en Dho de
Cauente firmada de D. D. V. de la Enquesta de la
el fecho, es de buena Oída y Consumida y se Conla-
ren en el la su suencia y abilidad que se requiere y no
particularidad de dicha Carta de yn forme Constan-
Cisto todo por este ayuntamiento y no tener motivo alguno q-
teyn Capitulo el p. dex Oras, Legere el dho. oficio de
Regidor que pretende ponerse en posesión como lo Or-
Legario. D. Juan Muñoz al dha. Oerms Regidor que
fue de esta Oilla acordaron se el testimonio por el p-
es no Conyexión alla letra de este Cartido y se el entre
que año Señor Alcalde para que cerrado y sellado, en
Camino donde toca y lo firmaron =

Sedio al tenim.
mando de la
u dia mes año
deste Cavil de
Englie p. del
D. de la
m. de

D. Antonio de Paredes
D. Juan Lardón
Montestinos
D. J. Sinyo
Munoz
D. Alfonso Lardón
Montestinos
D. Fernanda Cruz
Granado
D. Fernando de Quiñanós
Fez Regidores y go-
prietos en ella p. Mo. D. Paone de la Melcajuxa de
propiedad de los fincos a Cordaron lo siguiente

